



UNAP

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 512-2024-FCB-UNAP

Iquitos, 13 de noviembre de 2024



LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N.º 613-2024-D-FCB-UNAP, de fecha 13 de noviembre de 2024, en el cual se adjunta el Oficio N.º 216-DUIFCB-UNAP-2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra.**; solicita se emita la Resolución Decanal de reconocimiento de la labor desempeñada por la señora **ANA PATRICIA YANQUI INUMA**, como secretaria de la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas;

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N.º 216-DUIFCB-UNAP-2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra.**; solicita se emita la Resolución Decanal de reconocimiento de la labor desempeñada por la señora **ANA PATRICIA YANQUI INUMA**, como secretaria de la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, desde 02 enero del 2023 hasta la actualidad, demostrando una destacada labor y nivel de profesionalismo, dedicación, responsabilidad en sus funciones organización en las tareas administrativa, atención a los usuarios (estudiantes, bachilleres, docentes u otros), manejo eficiente de documentación, así como un compromiso constante con los objetivos y valores de nuestra institución;

Que, dando cumplimiento al visto y al considerando, esta decanatura tiene a bien emitir resolución decanal reconociendo a señora **ANA PATRICIA YANQUI INUMA**, como secretaria de la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: RECONOCER a la señora **ANA PATRICIA YANQUI INUMA**, como secretaria de la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Biológicas, desde 02 enero del 2023 hasta la actualidad, demostrando una destacada labor y nivel de profesionalismo, dedicación, responsabilidad en sus funciones, organización en las tareas administrativa, atención a los usuarios (estudiantes, bachilleres, docentes u otros), manejo eficiente de documentación, así como un compromiso constante con los objetivos y valores de nuestra institución.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



cc., Interesada, Secretaría Acad. (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización